



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 18 de marzo de 2022
(OR. en)

7022/22
COR 1

AGRI 81
AGRIFIN 22
AGRIORG 23
AGRISTR 11
AGRILEG 26
CADREFIN 27

NOTA

De: Secretaría General del Consejo
A: Consejo

Asunto: Planes estratégicos de la PAC propuestos
- *Resumen de los asuntos seleccionados*

En la página 7 del documento 7022/22, el punto relativo a la norma BCAM 2 debe decir:

«Norma BCAM 2 (*turberas/humedales*)

- **Ocho** Estados miembros tienen previsto aplicar la norma en 2023, mientras que **dieciséis solicitan una exención** (cuatro Estados miembros hasta 2024 y los doce restantes hasta 2025).»